Adrianzi de Ca

Sr.

Guayaquil, 16 de Junio de 1.992

Dr. Juan Trujillo Bustamante INTENDENTE DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL En su despacho.-

Señor Intendente:

Conforme la delegación otorgada por Usted a mi favor para que concurra a la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Cía. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., procedo a informarle sobre lo ocurrido en dicha reunión.

Siendo las doce horas veinte minutos, del día 15 de Junio de 1992, en el local social de la Cia. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. se encontraban presente las siguientes personas:

- EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA) debidamente representada por Gerente General, Sr. Stephan P. Forray F., propietaria de trescientos treinta y un mil ochocientas noventa y tres acciones (331.893) de un mil sucres cada una.
- El Dr. Julio Navarrete Córdova, en calidad de Presidente de la Cía. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., tal como lo acredita con la copia del nombramiento que adjunto al presente informe.
- Abg. Tanya Patrel, por sus propios derechos.

Una vez revisado el libro de acciones y accionistas se constató que se encontraba presente el 67,88 % del capital social pagado de la compañía, existiendo por tal motivo el quorum de instalación que determina el estatuto social de la Cía. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.

El Presidente de la compañía declaró instalada la Junta General, procediendo los asistentes a designar como Secretaria Ad-Hoc a la Abg. Tanya Patrel, quien aceptó la designación.

La Secretaria elaboró la lista de asistencia, y procedió a dar lectura a la convocatoria de Junta General publicada en el diario El Telégrafo el 5 de Junio de 1992, cuyo recorte adjunto al presente informe.

A fin de tratar el primer punto del orden del día, el Dr. Julio Navarrete tomó la palabra para sugerir a la Junta General que se designe como nuevo Gerente General de la compañía al Sr. Richard Bragg, cuyo nombramiento deberá elaborarse e inscribirse tan pronto como se normalice su situación jurídica en cuanto a su condición de extranjero.

La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, designar como Gerente General de la Cia. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. al Sr. Richard Bragg.

A continuación se pasó a tratar el segundo punto del orden del día, tomando nuevamente la palabra el Dr. Julio Navarrete C., quién en forma general indicó las irregularidades que se dieron en la reunión del 2 de Abril de 1992, por parte de una minoría de accionistas de la compañía, en la que nombraron como Presidente y Gerente General a la Sra. Zoila Sánchez vda. de Witt y Sr. Patricio Witt Sánchez respectivamente. Reunión en la que no existía la respectiva convocatoria, ni el quorum de instalación, por tal motivo las resoluciones tomadas en dicha reunión carecen de valor, a parte de las consecuencias penales que puede acarrear dicha actitud. Es así como propone a la Junta General que ratifique como Presidente de la compañía al Dr. Julio Navarrete C., y todas las acciones realizadas durante su nombramiento el que cual no se ha suspendido en ningún momento, así mismo solicta a la Junta General que notifique al Registrador Mercantil sobre la irregular designación de los cargos de Presidente y Gerente General y en razón de lo expuesto deje sin efecto la fraudulenta inscripción de dichos nombramientos ya que el actual Presidente, Dr. Julio Navarrete C., continúa en sus funciones y que así conste en la nueva inscrípción. Luego de deliberar al respecto, la Junta General resolvió por unanimidad de votos del capital pagado concurrente aceptar la propuesta del Dr. Navarrete y disponer la inscripción de la ratificación de su nombramiento.

Luego de tratar los dos puntos del orden del día el Presidente de la Junta levantó la Junta disponiendo que el Acta sea elaborada en el término de ley, procediendo a retirarse los asistentes a la Junta.

De ésta forma he cumplido Sr. Intendente en informarle a Usted sobre lo ocurrido en la Junta General de accionista de la Cia. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., y las resoluciones tomadas en ésa Junta el día 15 de Junio de 1992.

Adjunto al presente informe los siguientes documentos: copia de la designación de delegado a Junta General, con el recibido de la Secretaria de la Junta General; Solicitud de delegado a Junta General; recorte de prensa de la convocatoria a Junta General; Fotocopia del nombramiento de Presidente de la Cia. CAMARONERA BONANZA CABOC C.A. a favor del Dr. Navarrete y de la ratificación del nombramiento de Presidente; Fotocopia del nombramiento de Gerente General de la Cia. EMPACADORA NACIONAL C.A. (ENACA)

Atentamente.

Abg. Victor Anchundia Places